



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO (CCC)

Por orden del Sra. **Decana de la Facultad de Farmacia**, le convoco a la sesión ordinaria de la **Comisión de Calidad de Centro**, que tendrá lugar el **lunes, día 16 de marzo de 2026**, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda, en la **Sala de Juntas en modalidad híbrida**.

- **Enlace a videollamada:** <https://meet.google.com/uwg-aggn-ogc>

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Decanato.
3. Debate y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del Centro 2025.
4. Debate y aprobación, si procede, del Plan de Comunicación del Centro.
5. Propuesta de renovación del Comité Ambiental de la Facultad.
6. Seguimiento del buzón de Q/S/F.
7. Ruegos y preguntas.

Nota: Toda la información relativa a la reunión está disponible en la página Web de la Facultad, sección "Estrategia y Calidad" <https://farmacia.ugr.es/>

"Cláusula de confidencialidad: Salvada la debida transparencia o publicidad de la que puedan ser objeto el orden del día y los acuerdos alcanzados por este órgano, se recuerda que está prohibida la cesión, comunicación o difusión a terceros de los documentos e información a los que se tenga acceso en calidad de miembro o invitado a éste órgano, especialmente aquellos que contengan datos personales; no pudiendo conservarse, ni utilizarse esa información para otros fines, ni por más tiempo del estrictamente necesario para cumplir con la finalidad que justifica su remisión a los miembros del órgano correspondiente. Del incumplimiento de estos deberes será responsable la persona que los infrinja. El presente deber de confidencialidad se mantendrá aun cuando hubiese finalizado la relación de la persona convocada con la Universidad de Granada. (artículo 5.1.f) del Reglamento (UE) 2016/679 y artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018)".